GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

Pedro Juan Caballero, 04 de mayo de 2.021.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: LCO Nº 03/2021. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS- AD REFERENDUM ID N° 388901".

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle cuanto sigue:

Que en relación a la **Nota DNC Nº 7686/2021,** motivos de **Observación.--**

Con relación al punto 1; **SE ACLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DE DICHO LLAMADO FUE POR ÍTEMS**, en el cual el Ítem 1 Computadoras Personales fue adjudicada a la Empresa Data Lab S.A, dicha adjudicación tiene una protesta en estado Impugnado sin Suspensión, los Ítems 2 Impresora multifunción a chorro de tinta Color, negro y blanco y 3 Proyector multimedia fueron adjudicados a la Empresa Vanessa Center, cuya adjudicación no tiene Protesta y no está Impugnado sin suspensión, aclarando nuevamente que la Protesta del Ítem 1 Computadoras Personales no afecta a la adjudicación realizada a la Empresa Vanessa Center en los ítems 2 y 3.

Por lo expuesto más arriba, solicitamos puedan expedir el Código de Contratación, teniendo en cuenta la premura del tiempo ya que los Equipos son para Instituciones Educativas y ya fue recepcionados en tiempo y forma por este Gobierno.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas labores.

Atentamente.-

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la U.O.C